administración local

AYUNTAMIENTOS

DAIMIEL

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2016, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

1º.- Nombrar funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Daimiel con la categoría de Policía Local, Grupo C1, a don Ángel Sánchez Palacios y a don Ángel Julián Sánchez de la Orden Sánchez, que habrán de tomar posesión en el puesto correspondiente en este Ayuntamiento, y cesar en la Corporación de las que provienen, dentro de los términos y efectos establecidos en la base novena de las reguladoras del proceso selectivo.

2º.- Notificar el presente acuerdo a los interesados y al Negociado de Personal a los efectos pertinentes.

Los interesados deberán tomar posesión en el cargo en el plazo de cinco (5) días a contar desde el cese en el puesto anterior, que deberá producirse en el plazo de tres días desde su publicación el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de la posibilidad prevista en el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto 110/2006, de 17 de octubre.

Daimiel, 2 de febrero de 2016.- El Alcalde, Leopoldo Sierra Gallardo.

Anuncio número 406

Firmado digitalmente por "Director del B.O.P." MANUEL MUÑOZ MORENO el día 04-02-2016
El documento consta de un total de 116 página/s. Página 9 de 116. Código de Verificación Electrónica (CVE) E91IpZGw3/bymOHMnkaG

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es